

Perfil	MAT24-18
Categoría	Titular
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División, tales como: Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I, Mecánica de Sólidos II, Diseño Estructural, Elementos de Concreto, Elementos de Acero, Ingeniería Sísmica, Análisis Estructural, entre otras, relacionadas con el área de la Ingeniería Estructural.
Actividades a Realizar (Investigación)	Planear, dirigir y desarrollar proyectos de investigación afines a las líneas de investigación del Área de Estructuras aprobadas por el Consejo Divisional relacionadas con el análisis, diseño, comportamiento, revisión y reparación de estructuras y riesgo sísmico.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de Licenciatura en Ingeniería Civil y grado de Doctorado o su equivalente* en Ingeniería o Ingeniería Estructural o Ingeniería (Estructuras), más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.
Observaciones	
Área	Estructuras

Perfil	MAT24-19
Categoría	Titular
Dedicación	Medio Tiempo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División, tales como: Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I, Mecánica de Sólidos II, Diseño Estructural, Elementos de Concreto, Elementos de Acero, Ingeniería Sísmica, Análisis Estructural, entre otras, relacionadas con el área de la Ingeniería Estructural.
Actividades a Realizar (Investigación)	Planear, dirigir y desarrollar proyectos de investigación afines a las líneas de investigación del Área de Estructuras aprobadas por el Consejo Divisional relacionadas con el análisis, diseño, comportamiento, revisión y reparación de estructuras y riesgo sísmico.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de Licenciatura en Ingeniería Civil y grado de Doctorado o su equivalente* en Ingeniería o Ingeniería Estructural o Ingeniería (Estructuras), más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.
Observaciones	
Área	Estructuras

Perfil	MAT24-20
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División, tales como: Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I, Mecánica de Sólidos II, Diseño Estructural, Elementos de Concreto, Estructuras de concreto, Concreto presforzado, Elementos de Acero, Ingeniería Sísmica, Análisis Estructural, entre otras, relacionadas con el área de la Ingeniería Estructural.
Actividades a Realizar (Investigación)	Colaborar, participar, proporcionar apoyo en proyectos de investigación afines a las líneas de investigación del Área de Estructuras aprobadas por el Consejo Divisional, y relacionadas con los proyectos de investigación del Área de Estructuras en actividades relacionadas con el comportamiento experimental de estructuras de acero o mampostería o concreto reforzado.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de Licenciatura en Ingeniería Civil y grado de Maestría o su equivalente* en Ingeniería o Estructuras o Ingeniería Estructural, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.
Observaciones	
Área	Estructuras

Perfil	MAT24-21
Categoría	Asociado
Dedicación	Medio Tiempo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División, tales como: Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I, Mecánica de Sólidos II, Diseño Estructural, Elementos de Concreto, Estructuras de concreto, Concreto presforzado, Elementos de Acero, Ingeniería Sísmica, Análisis Estructural, entre otras, relacionadas con el área de la Ingeniería Estructural.
Actividades a Realizar (Investigación)	Colaborar, participar, proporcionar apoyo en proyectos de investigación afines a las líneas de investigación del Área de Estructuras aprobadas por el Consejo Divisional, y relacionadas con los proyectos de investigación del Área de Estructuras en actividades relacionadas con el comportamiento experimental de estructuras de acero o mampostería o concreto reforzado.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de Licenciatura en Ingeniería Civil y grado de Maestría o su equivalente* en Ingeniería o Estructuras o Ingeniería Estructural, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.
Observaciones	
Área	Estructuras

Perfil	MAT24-22
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División, tales como: Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I, Mecánica de Sólidos II, Diseño Estructural, Elementos de Concreto, Estructuras de concreto, Concreto presforzado, Elementos de Acero, Ingeniería Sísmica, Análisis Estructural, entre otras, relacionadas con el área de la Ingeniería Estructural.
Actividades a Realizar (Investigación)	Colaborar, participar, proporcionar apoyo en proyectos de investigación afines a las líneas de investigación del Área de Estructuras aprobadas por el Consejo Divisional, y relacionadas con los proyectos de investigación del Área de Estructuras en actividades relacionadas con el modelado de estructuras de acero o mampostería o concreto reforzado mediante métodos numéricos o analíticos.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de Licenciatura en Ingeniería Civil y grado de Maestría o su equivalente* en Ingeniería o Estructuras o Ingeniería Estructural, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.
Observaciones	
Área	Estructuras

Perfil	MAT24-23
Categoría	Asociado
Dedicación	Medio Tiempo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División, tales como: Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I, Mecánica de Sólidos II, Diseño Estructural, Elementos de Concreto, Estructuras de concreto, Concreto presforzado, Elementos de Acero, Ingeniería Sísmica, Análisis Estructural, entre otras, relacionadas con el área de la Ingeniería Estructural.
Actividades a Realizar (Investigación)	Colaborar, participar, proporcionar apoyo en proyectos de investigación afines a las líneas de investigación del Área de Estructuras aprobadas por el Consejo Divisional, y relacionadas con los proyectos de investigación del Área de Estructuras en actividades relacionadas con el modelado de estructuras de acero o mampostería o concreto reforzado mediante métodos numéricos o analíticos.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de Licenciatura en Ingeniería Civil y grado de Maestría o su equivalente* en Ingeniería o Estructuras o Ingeniería Estructural, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.
Observaciones	
Área	Estructuras

Perfil	MAT24-24
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División, tales como: Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I, Mecánica de Sólidos II, Diseño Estructural, Elementos de Concreto, Estructuras de concreto, Concreto presforzado, Elementos de Acero, Ingeniería Sísmica, Análisis Estructural, entre otras, relacionadas con el área de la Ingeniería Estructural.
Actividades a Realizar (Investigación)	Colaborar, participar, proporcionar apoyo en proyectos de investigación afines a las líneas de investigación del Área de Estructuras aprobadas por el Consejo Divisional, y relacionadas con los proyectos de investigación del Área de Estructuras en actividades relacionadas con el desarrollo de métodos de detección de daño estructural usando instrumentación sísmica, dinámica estructural y análisis de señales.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de Licenciatura en Ingeniería Civil y grado de Maestría o su equivalente* en Ingeniería o Estructuras o Ingeniería Estructural, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.
Observaciones	
Área	Estructuras

Perfil	MAT24-25
Categoría	Asociado
Dedicación	Medio Tiempo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División, tales como: Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I, Mecánica de Sólidos II, Diseño Estructural, Elementos de Concreto, Estructuras de concreto, Concreto presforzado, Elementos de Acero, Ingeniería Sísmica, Análisis Estructural, entre otras, relacionadas con el área de la Ingeniería Estructural.
Actividades a Realizar (Investigación)	Colaborar, participar, proporcionar apoyo en proyectos de investigación afines a las líneas de investigación del Área de Estructuras aprobadas por el Consejo Divisional, y relacionadas con los proyectos de investigación del Área de Estructuras en actividades relacionadas con el desarrollo de métodos de detección de daño estructural usando instrumentación sísmica, dinámica estructural y análisis de señales.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de Licenciatura en Ingeniería Civil y grado de Maestría o su equivalente* en Ingeniería o Estructuras o Ingeniería Estructural, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.
Observaciones	
Área	Estructuras

Perfil	MAT24-26
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División, tales como: Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I, Mecánica de Sólidos II, Diseño Estructural, Elementos de Concreto, Estructuras de concreto, Concreto presforzado, Elementos de Acero, Ingeniería Sísmica, Análisis Estructural, entre otras, relacionadas con el área de la Ingeniería Estructural.
Actividades a Realizar (Investigación)	Colaborar, participar, proporcionar apoyo en proyectos de investigación afines a las líneas de investigación del Área de Estructuras aprobadas por el Consejo Divisional, y relacionadas con los proyectos de investigación del Área de Estructuras en actividades relacionadas con el análisis eólico o multipeligro de estructuras mediante métodos numéricos o experimentales.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de Licenciatura en Ingeniería Civil y grado de Maestría o su equivalente* en Ingeniería o Estructuras o Ingeniería Estructural, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.
Observaciones	
Área	Estructuras

Perfil	MAT24-27
Categoría	Asociado
Dedicación	Medio Tiempo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División, tales como: Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I, Mecánica de Sólidos II, Diseño Estructural, Elementos de Concreto, Estructuras de concreto, Concreto presforzado, Elementos de Acero, Ingeniería Sísmica, Análisis Estructural, entre otras, relacionadas con el área de la Ingeniería Estructural.
Actividades a Realizar (Investigación)	Colaborar, participar, proporcionar apoyo en proyectos de investigación afines a las líneas de investigación del Área de Estructuras aprobadas por el Consejo Divisional, y relacionadas con los proyectos de investigación del Área de Estructuras en actividades relacionadas con el análisis eólico o multipeligro de estructuras mediante métodos numéricos o experimentales.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de Licenciatura en Ingeniería Civil y grado de Maestría o su equivalente* en Ingeniería o Estructuras o Ingeniería Estructural, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.
Observaciones	
Área	Estructuras